



**INFOCOOP
COSTA RICA**

Juntos podemos

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP**

SESION #4070 de fecha 21 de abril, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4070.	Se aprueba la agenda para la sesión 4070, con la incorporación de dos temas en asuntos de los señores directivos; otro tema en los asuntos de la auditoría interna; con la adición de un tema en el capítulo de asuntos informativos; así como de cuatro espacios en los asuntos de los señores directivos.	8
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas de las sesiones 4068 y 4069.	Sin modificaciones se aprueban las actas de las sesiones 4068 y 4069.	17
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.1)	Se conoce oficio AC-006-045-2016, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito a cargo de COOPECO RL.	Acuerdo 1: Visto el informe técnico AC 06-045-2016 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 229 de la Comisión de Crédito del 13 de abril del 2016; y el Dictamen Positivo Unánime N° 1-229-2016 de la Comisión de Crédito; se acuerda otorgar dos créditos por el monto de €3.000 millones a COOPECO RL.	18
Inc. 3.2	Se conoce oficio DE 576-2016, mediante el cual se remite copia del oficio AF-P-145-2016, referente al proceso de adjudicación de Licitación Abreviada 2016LA-000001-01 denominada "Servicios profesionales de una persona física o jurídica	Acuerdo 2: ..., se acuerda adjudicar a la Empresa Laser Médica SA con cédula jurídica 3-101-089979, la Licitación Abreviada 2016LA-000001-01 denominada "Servicios profesionales de una persona física o jurídica que brinde los servicios integrales de medicina empresarial", por un monto de €47.040.000,00 (cuarenta y siete	43

	que brinde los servicios integrales de medicina empresarial”.	millones cuarenta mil colones exactos) ejecutables en cuatro años...	
Inc. 3.3)	Se conoce oficio DE 578-2016, mediante el cual se remite copia del oficio AF-P-158-2016, referente a la solicitud de aprobación de contrato adicional artículo 201 RLCA para la Licitación Abreviada 2010LA-000015-01 denominada “Contratación de una persona jurídica que brinde los servicios misceláneos en aseo, limpieza, en las instalaciones de La Catalina, propiedad del INFOCOOP”.	Acuerdo 3: ..., se aprueba una ampliación por un plazo de 5 meses y 29 días y un monto de €13.497.143,10, con fundamento en el artículo 201 RLCA contrato adicional, para la Licitación Abreviada 2010LA-000015-01 denominada “Contratación de una persona jurídica que brinde los servicios misceláneos en aseo, limpieza, en las instalaciones de La Catalina, propiedad del INFOCOOP”, y se pueda concluir el proceso de Licitación Abreviada que se encuentra en proceso...	46
Inc. 3.4)	Se conoce oficio DE 444-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 342-2016, que a su vez adjunta copia del oficio AT 313-2016, referente a la valoración técnica del informe de labores del señor Sergio Salazar Arguedas, Representante Técnico en COOCAFÉ RL, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, 2016.	Acuerdo 4: ..., se acuerda acoger las recomendaciones consignadas en el oficio AT-313-2016. Asimismo, trasladar dicho documento a la Dirección Ejecutiva, para que a través del Área de Asistencia Técnica del Instituto, se verifique el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por parte de Asistencia Técnica y de la Junta Directiva de INFOCOOP, según corresponda. Instruir a la Dirección Ejecutiva, a fin de que remita las respectivas recomendaciones al Área de Asistencia Técnica, para el cumplimiento y adecuado seguimiento de las mismas. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que mantenga informada a la Junta Directiva de INFOCOOP sobre el cumplimiento de los plazos de las recomendaciones...	47
Inc. 3.5)	Se conoce oficio DE 557-2016, mediante el cual remite copia del oficio AT 401-2016, relacionado con requerimientos de asistencia técnica solicitados por COOPROARROSUR RL en su nota del 29 de febrero, 2016, suscrita por el señor Rogelio A. Barrantes Barrantes, Gerente de COOPROARROSUR RL.	Acuerdo 5: Se acuerda tomar nota del avance de las gestiones realizadas por la Administración que se consignan en la copia del oficio AT 401-2016, relacionado con requerimientos de asistencia técnica solicitados por COOPROARROSUR RL en su nota del 29 de febrero, 2016, suscrita por el señor Rogelio A. Barrantes Barrantes, Gerente; conocido por la Junta Directiva en oficio DE 557-2016, del señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i. Este acuerdo adquirió su firmeza con la aprobación del acta 4070 en la sesión 4073...	55
Inc. 3.6)	Se conoce oficio DE 577-2016, mediante el cual	Acuerdo 6:	58

	remite copia del oficio DH 211-2016, referente a la modificación de perfiles de trabajo de las Gerencias de Supervisión Cooperativa y de Promoción.	<p>..., se acuerda aprobar en los términos presentados por Desarrollo Humano, la modificación de perfiles de trabajo de las Gerencias de Supervisión Cooperativa y de Promoción, en lo que respecta a la coordinación y evaluación de los procedimientos para la emisión de la certificación del pago del 25% para constitución de cooperativas.</p> <p>Este acuerdo adquirió su firmeza con la aprobación del acta 4070 en la sesión 4073...</p>	
Inc. 3.7)	Se conoce oficio DE 570-2016, mediante el cual remite copia del oficio DH 210-2016, relacionado con Decreto del Poder Ejecutivo N° 39566-MTSS-H correspondiente al incremento salarial por concepto de ajuste técnico.	<p>Acuerdo 7:</p> <p>Visto el oficio DE 570-2016, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual se remite copia del oficio DH 210-2016, que adjunta copia de La Gaceta N° 56 del lunes 21 de marzo del 2016, en el que se publicó Decreto N° 39566-MTSS-H, relacionado con el correspondiente incremento salarial por concepto de ajuste técnico de un 1% al salario base del primer nivel salarial de la escala de sueldos de la Administración Pública que corresponde a la clase misceláneo de Servicio Civil 1, tal como lo indica el Decreto; se acuerda acoger en todos sus extremos el incremento salarial, que rige a partir del 1° de enero, 2016, para aplicar en la segunda quincena del mes de abril del año en curso.</p> <p>Se acoge el incremento decretado para su aplicación en el INFOCOOP. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda a implementar mediante el Área de Desarrollo Humano el citado Decreto N° 39566-MTSS-H, emitido por el Presidente de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Ministro de Hacienda...</p>	60
Inc. 3.8)	Se conoce oficio DE 556-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ 074-2016, referente al análisis jurídico sobre la consulta del proyecto de Ley N° 18014 denominado "Ley de autorización para la titularización de flujos de caja de obra pública para disminuir la necesidad de endeudamiento público y promover la inversión pública".	<p>Acuerdo 8:</p> <p>..., se acuerda acoger la recomendación emitida por la Asesoría Jurídica de INFOCOOP en su oficio AJ 074-2016, en el sentido de tomar nota del texto del proyecto de ley y no efectuar pronunciamiento a la Asamblea Legislativa debido a que la Institución no tiene comentarios...</p>	61
Inc. 3.9)	Se conoce oficio DE 484-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ 68-2016, referente al análisis	<p>Acuerdo 9:</p> <p>..., se acuerda acoger el análisis jurídico elaborado por la Asesoría Jurídica de INFOCOOP</p>	64

	<p>jurídico sobre la consulta del proyecto de Ley N° 19405 denominado “Ley orgánica de las Administraciones Públicas”.</p>	<p>en su oficio AJ 68-2016, en el sentido de oponerse al “Proyecto de ley N° 19.405 “Ley Orgánica de las Administraciones Públicas”, por los posibles roces de constitucionalidad, no cumplir con el fin de la propuesta como es la disminución de Instituciones Públicas y lograr una mejor reestructura institucional que reforme el cumplimiento de los fines de la Administración Pública.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que remita al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP) el presente criterio AJ 68-2016, con el fin de que se valoren acciones tendientes a la defensa institucional y del sector cooperativo en conjunto; adicionalmente, que se remita el criterio a la Asamblea Legislativa para su respectiva consideración....</p>	
Inc. 3.10)	<p>Se conoce oficio DE 485-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ 69-2016, referente al análisis jurídico sobre la consulta del proyecto de Ley N° 19800 denominado “Donaciones y permutas de bienes inmuebles entre Instituciones del Estado, Instituciones Autónomas y Semiautónomas y Empresas Públicas”.</p>	<p>Acuerdo 10:</p> <p>..., se acuerda acoger el análisis jurídico emitido por la Asesoría Jurídica en su oficio AJ 69-2016, en el sentido de apoyar el proyecto de ley, en el tanto se revise y se aclaren los aspectos enunciados y se corrija su redacción antes de su aprobación ya que en la forma como está puede dar serios problemas de aplicación. Para lo cual, se instruye a la Dirección Ejecutiva a efectos de que remita a la Asamblea Legislativa el citado criterio AJ 69-2016...</p>	67
Inc. 3.11)	<p>Se conoce solicitud de ampliación del acuerdo JD 116-2016, de la Sesión Ordinaria 4065, celebrada el 10 de marzo, 2016, referente al nombramiento de la señora Rocío Hernández Venegas, Gerente de Supervisión Cooperativa como Subdirectora Ejecutiva a.i. del 19 al 22 de abril 2016.</p>	<p>Acuerdo 11:</p> <p>De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Directiva JD 116-2016 de la Sesión Ordinaria 4065, celebrada el 10 de marzo, 2016; se acuerda, en el marco de la normativa vigente, ampliar el nombramiento de la señora Rocío Hernández Venegas con cédula de identidad 4-0145-0309 como Subdirectora Ejecutiva del INFOCOOP, al 23 de abril de 2016, toda vez que ese día se llevará a cabo una Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP en Pérez Zeledón.</p> <p>Efectúese la respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta...</p>	70
Inc. 3.12)	<p>Se conoce invitación de la CCC-CA, del CENECOOP RL, de las Cooperativas de las Américas, de la Universidad de Kennessaw y de la Universidad FUNDEPOS, para participar en la Cátedra Rodrigo Facio “Competitividad Cooperativa</p>	<p>Se toma nota.</p>	71

	y Economía Social”, el jueves 21 de abril, 2016, a las 2:30 pm, en el Auditorio Luis Alberto Monge, EDICOOP.		
Artículo Tercero. Asuntos de la Auditoría Interna. Inc. 4.1)	Se conoce oficio AI 060-2016 del 19 de abril, 2016, mediante el cual el señor Auditor Supervisor informa sobre los días en que se incapacitó el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno y a la vez como Auditor Supervisor solicita permiso para no asistir a la Sesión Extraordinaria del sábado 23 de abril, 2016.	Acuerdo 12: Se acuerda tomar nota de lo expuesto en el oficio AI 060-2016 del 19 de abril, 2016... Asimismo, se acuerda eximir al señor Alejandro Ortega Calderón, Auditor Supervisor, de su asistencia a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP a efectuarse el sábado 23 de abril, 2016; en razón que debe atender asuntos personales previamente coordinados...	72
Artículo Cuarto. Asuntos Informativos. Inc. 5.1)	Se conoce informe de Labores N° 6, Monitoreo Legislativo de las iniciativas legislativas que puedan tener incidencia en las políticas y objetivos del INFOCOOP y el Movimiento Cooperativo, elaborado por el señor Pablo Gueren Catepillán, Asesor Legislativo.	Se toma nota.	73
Inc. 5.2)	Se conoce oficio DE 407-2016, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 625-2015, copia del oficio SC 282-2016, relacionado con información sobre un inmueble propiedad de	Se toma nota.	82

	COOPEALAJUELITA RL y acciones realizadas por la Comisión Liquidadora de dicha cooperativa.		
Inc. 5.3)	Se conoce oficio DE 545-2016, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 397-2009, copia del oficio SC-370-2016, que adjunta detalle sobre los procesos de disolución de cooperativas que se encuentran en trámite ante los Tribunales de Justicia.	Se toma nota.	83
Inc. 5.4)	Se conoce oficio G-172-04-16 del 7 de abril, 2016, mediante el cual el señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente del CENECOOP RL, remite informe de labores 2015, presentado en la XXXIV Asamblea General Ordinaria de Representantes del CENECOOP RL, realizada el 31 de marzo, 2016.	Se toma nota.	83
Inc. 5.5)	Se conoce oficio DE 448-2016, mediante el cual remite copia del oficio DH 173-2016, que a su vez adjunta informe de labores como Subdirector Ejecutivo del señor Alejandro Jiménez Blanco, correspondiente al periodo de abril 2014 a mayo 2015.	Acuerdo 13: Se acuerda dar por recibido el oficio DE 448-2016...	84
Inc. 5.6)	Se conoce oficio DE 555-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ 079-2016, que adjunta Resolución de la Contraloría General de la República N° R-DC-019-2016 denominada "Directrices para la presentación de la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República", publicada en el alcance N° 51 de La Gaceta N° 65 del 5 de abril, 2016.	Se toma nota.	85
Inc. 5.7)	Se conoce información sobre la logística de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP que se llevará a cabo el sábado 23 de abril, 2016, en Pérez	Se toma nota.	86

	Zeledón.		
Artículo Quinto.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 6.1)	Se conoce justificación de ausencia por parte del directivo Álvaro Gómez Ferreto, en la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP, a realizarse el sábado 23 de abril, 2016 en Pérez Zeledón.	Acuerdo 14: Se acuerda eximir al directivo Álvaro Gómez Ferreto de su participación en la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP a efectuarse el sábado 23 de abril, 2016 en Pérez Zeledón; en razón que le surgió un asunto familiar por atender ese mismo día...	86
Inc. 6.2)	Se conoce solicitud de autorización por parte del directivo Franklin Salazar Guzmán de uso de vehículo institucional para asistir a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP a realizarse el sábado 23 de abril, 2016, en Pérez Zeledón.	Acuerdo 15: Se acuerda autorizar el uso de vehículo institucional al directivo Franklin Salazar Guzmán para que asista a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP a efectuarse el sábado 23 de abril, 2016, a las 10:00 am en Pérez Zeledón. Asimismo, se autoriza para que en el vehículo institucional pueda viajar el señor Danilo Salazar Guzmán con cédula 6-220-439...	87
Inc. 6.3)	Se conoce solicitud de ampliación por parte del directivo Luis Ángel Delgado González, del acuerdo JD 172-2016 de la Sesión Ordinaria 4069 celebrada el 14 de abril, 2016, referente a la aprobación de participación del directivo Delgado González en la reunión del Consejo de Vigilancia de la CCC-CA a realizarse el 24 de mayo, 2016, en el Hotel Camino Real, Managua, Nicaragua.	Acuerdo 16: Vista la invitación de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica para participar del VII Congreso Estratégico del Cooperativismo Latinoamericano, a realizarse del 24 al 27 de mayo, 2016, en Managua, Nicaragua; se acuerda ampliar el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de INFOCOOP JD 172-2016 de la Sesión Ordinaria 4069 del 14 de abril, 2016, relacionado con la aprobación de participación del directivo Luis Ángel Delgado González en reunión del Consejo de Vigilancia de la CCC-CA el 24 de mayo, 2016 en el Hotel Camino Real, Managua, Nicaragua; en el sentido de nombrar al directivo Delgado González para que además asista en representación de la Junta Directiva al Congreso en mención...	88
Inc. 6.4)	Informe de avance del directivo Luis Felipe Arauz Cavallini, para nombramiento del Director Ejecutivo y Subdirector Ejecutivo.	Acuerdo 17: Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que en la próxima sesión de Junta Directiva agende un espacio que diga, términos de referencia para nombramiento de Director y Subdirector Ejecutivo...	90
Inc. 6.5)	Se conoce solicitud de	Acuerdo 18:	91

	<p>ampliación del acuerdo JD 129-2016 de la Sesión 4067 del 31 de marzo, 2016, referente a la aprobación de uso de vehículo institucional para el directivo Luis Ángel Delgado González, a fin de que participe de las actividades de la Semana Nacional del Cooperativismo.</p>	<p>Se acuerda ampliar el acuerdo adoptado por la Junta Directiva JD 129-2016 de la Sesión 4067 del 31 de marzo, 2016, referente a la aprobación de uso de vehículo institucional para el directivo Luis Ángel Delgado González, a fin de que participe de las actividades de la Semana Nacional del Cooperativismo del 15 al 25 de abril, 2016; de forma tal para que en el vehículo institucional lo puedan acompañar, señora María Isabel Camareno Camareno, con cédula de identidad 1-538-638 y la señora Betzaida Delgado Abarca, con cédula de identidad 1-122-191...</p>	
--	--	--	--